

PARA TODO EL ALUMNADO QUE ESTÁ CURSANDO 4º DE ESO.

(Nota resumen de lo que se habló en la reunión con las familias el 4 de febrero)

En el periodo de admisión, del 3 al 28 de febrero, **todos los alumnos deberían solicitar la admisión a Bachillerato (aunque no sepan si van a repetir o no) porque, de no hacerlo ahora, se quedan sin plaza** en caso de querer seguir estudios de Bachillerato.

Las situaciones que se presentan en el mes de febrero, para los alumnos que están cursando 4º de ESO son las siguientes:

Puede promocionar a 1º de Bto	Y desea cursar Bto en el IES Julio Verne	Y desea cursar Bto en otro instituto
	Tramitar obligatoriamente la solicitud de admisión a través de PAPÁS del 3 al 28 de febrero pidiendo el centro IES Julio Verne en primer lugar	Tramitar obligatoriamente la solicitud de admisión a través de PAPÁS del 3 al 28 de febrero pidiendo los centros elegidos por orden de preferencia.
Si va a repetir 4º de ESO	Y quiere repetir en el IES Julio Verne	Y prefiere repetir 4º ESO en otro centro
	Tiene la plaza asegurada en el instituto.	Solicitar el centro a través de PAPÁS en plazo extraordinario a partir del 24 de junio